

AVISO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Corporativa N°112-3725-2020, la cual se regula el procedimiento de participación de los ciudadanos o grupos de interés en la formulación de los actos administrativos que expide CORNARE; se permite, convocar a la comunidad en general, a participar con sus observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas, dentro del proyecto de Acuerdo "...Por medio del cual se actualiza el Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integral (DRMI), La Selva....", de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Link
Publicación proyecto de acto administrativo	13/06/2025	Página web Cornare, vínculo "participación Ciudadana"
Presentación de observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas, por parte de la comunidad	Desde 16/06/2025 hasta el 01/07/2025	Página web Cornare, vínculo "participación Ciudadana"

Las observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas solo serán recibidas a través del correo electrónico <u>cliente@cornare.gov.co</u>, durante las fechas y horas establecidas en el cronograma anterior, aquellas que se presenten con posterioridad, se entenderán por no presentadas.

Las observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas presentadas durante el presente procedimiento serán evaluadas por la Corporación, desde su pertinencia, necesidad, coherencia y aplicabilidad, respetando siempre la normatividad vigente, sin que, en ningún caso, sean vinculantes para la Entidad, lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 8, numeral 8 de la Ley 1437 de 2011.

Al presente aviso se adjunta:

- Proyecto de Acuerdo
- Plan de maneio





